

## ACTA DE LA SESION DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE AGROTA CÍA. LTDA.

En Cuenca, al 31 de marzo del año dos mil dieciséis, en las oficinas de la compañía, situadas en la Avenida de las Américas y Naranjos, siendo las 08H00 horas, se reúnen en Junta Universal de Socios, los señores: Ldo. Ernesto José Toral Amador, quien preside la reunión, Eco. Daniel Ernesto Toral Valdivieso, Eco. Felipe Andrés Toral Valdivieso, Sr. Juan Diego Toral Valdivieso y de los señores Arq. José Antonio Toral Valdivieso y Méd. Esteban Xavier Toral Valdivieso, quienes actúan a través de la Sra. Maria de Lourdes Valdivieso Vintimilla debidamente autorizada, y de la Inmobiliaria Comercial y Agrícola Los Arrayanes, el Eco. Daniel Toral Valdivieso, liquidador de la Compañía. El Eco. Daniel Toral actúa como secretario. Se constata el quórum requerido al estar presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado. Acto seguido los socios por unanimidad declaran estar de acuerdo que se lleve a cabo esta Junta Universal para resolver los siguientes puntos del orden del día:

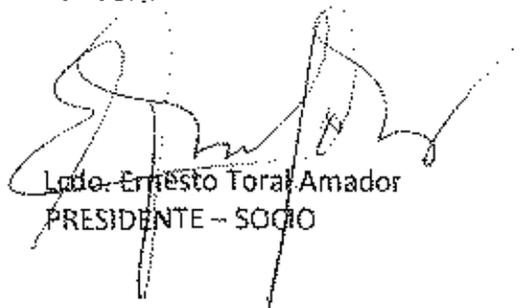
### 1. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA

Se aprueba por unanimidad el siguiente orden del día:

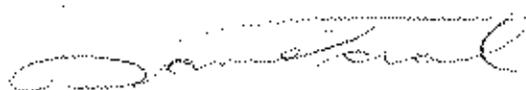
1. Lectura y aprobación del informe del comisario.
2. Presentación y lectura del informe de labores por parte del Sub-Gerente.
3. Aprobación del Informe del Auditor Externo.
4. Presentación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias a la Junta Universal al 31 de diciembre del 2015.
5. Resolver el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2015.
6. Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2015.
7. Resolver el monto para el nuevo Aumento de Capital.
8. Resolver sobre la eliminación de la figura del Comisario de los estatutos.
9. Lectura y Aprobación del Acta de la Junta General.

**PRIMER PUNTO; Lectura y aprobación del informe del comisario:** Se da lectura del Informe del Comisario por parte del secretario. Los socios aprueban por unanimidad el Informe del Comisario. **SEGUNDO PUNTO; Presentación y lectura del informe de labores por parte del Sub-Gerente:** Se hace la presentación del informe de labores a los señores socios. **TERCER PUNTO; Aprobación del Informe del Auditor Externo:** El Sub-Gerente pone en conocimiento de los señores socios el contenido del informe del Auditor, este informe es aprobado por unanimidad. **CUARTO PUNTO; Presentación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias a la Junta Universal al 31 de diciembre del 2015:** Sub-Gerencia pone en consideración de la sala los documentos referidos, luego de conocidos el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2015, la Junta por unanimidad aprueba los documentos. **QUINTO PUNTO; Resolver el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2015:** El presidente sugiere a los socios que la utilidad obtenida en el año 2015 que

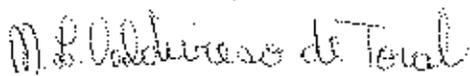
asciende a USD 49669.28 (CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 28/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) sean transferidos a la cuenta Patrimonial Utilidades Ejercicios Anteriores, lo cual es aprobado por unanimidad. **SEXTO PUNTO; Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2016;** La junta Universal propone para el año que termina el 31 de Diciembre del 2016 como auditor al señor Bolívar Ortega Cordero, lo cual es aprobado por unanimidad. **SEPTIMO PUNTO; Resolver el monto para el nuevo Aumento de Capital:** El presidente propone que durante el 2016 se realice un nuevo aumento de capital por un valor de USD 50.000 (CINCUENTA MIL CON 00/100) para lo cual se utilizará los valores de la cuenta patrimonial Utilidades Ejercicios Anteriores, lo cual es aprobado por la Junta por unanimidad. **OCTAVO PUNTO; Resolver sobre la eliminación de la figura del Comisario de los estatutos de la empresa;** El Sub - Gerente propone eliminar de los Estatutos de la Compañía al Comisario por no ser necesario. Los Artículos a ser eliminados son, del Artículo Vigésimo Cuarto los incisos: B, D y en el inciso F la palabra comisario; de la misma manera se eliminara en su totalidad el Artículo Trigésimo Primero, lo cual es aprobado por unanimidad. **NOVENO PUNTO; Lectura y Aprobación del Acta de la Junta Universal:** El Presidente concede un receso para que secretaría elabore el Acta de la presente sesión. Una vez reinstalada la misma y verificado el quorum estatutario, el secretario del Acta de la presente sesión, la misma que es sometida por la presidencia a consideración de la sala, siendo aprobado por unanimidad. Acto seguido el Presidente agradece la presencia de los señores Socios y declara terminada la sesión siendo las 13H00. ...



Ldo. Ernesto Toral Amador  
PRESIDENTE - SOCIO



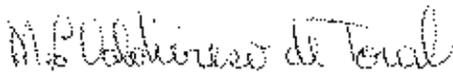
Eco. Daniel Toral Valdivieso  
SOCIO - SECRETARIO por sus propios  
derechos y como liquidador de Arrayanes



Arq. José Toral Valdivieso  
SOCIO  
Representado por Maria de Lourdes Valdivieso



Eco. Felipe Toral Valdivieso  
SOCIO



Méd. Esteban Toral Valdivieso  
SOCIO  
Representado por Maria de Lourdes Valdivieso



Sr. Juan Diego Toral Valdivieso  
SOCIO